



**EL DIA DEL JUICIO DIVINO
LLEGÓ.
REGLAS; QUE SE PUEDE,
QUÉ NO.
TIPOS DE BRUJERÍA.**

ING. SIMÓN SÁNCHEZ

- El siguiente material doy permiso de que lo distribuyan libremente en forma total (no parcial).

• Ver 2 / 09 2022

Ante todo aclaro.

- Ante que todo, les digo a las personas del MAL que lean esto, en especial a los Brujos.

YO, Soy un Profeta de YHWH pero al estilo de Elías.

Y sí, fuimos enemigos, ya no, si no lo saben, ya el bien ganó, ustedes perdieron.

Mi currículum como Liberador:

-Hace unos años, con ayuda Divina destruí a Satán.

-En Julio de este año (2022), participé en La Cacería y Destrucción de La Fuente del Mal, Oscuridad y Brujería.

-Llevo años rompiendo trabajos de brujería, quemando demonios, pronto me voy a quedar sin trabajo como Liberador.

- Para Gloria de Dios.

Reglas del Juicio Divino.

- Si nos dicen que en un examen de selección múltiple las malas restan a las buenas, ya uno responde el examen de una manera diferente, respondemos solo las que estamos muy seguros. Por eso es bueno saber Las reglas del Juicio Divino.

Reglas del Juicio Divino.

• Hay una enseñanza de los indios originales Norte Americanos.

Un niño y su abuelo.

Niño; “Abuelo háblame acerca del Bien y del Mal”

Abuelo;” Dentro de cada uno de nosotros hay dos lobos, el del Bien y el otro el del Mal, que están siempre en una continua Lucha”

Niño; “Y quién gana abuelo”

Abuelo; “El que tú alimentes”.

Es muy SIMPLE, esta es la regla del Juicio Divino.

Reglas del Juicio Divino.

- Si una persona ha estado alimentando a los dos lobos por igual cada uno va a representar un 50%.

50% lo tenemos del Bien, y 50% lo tenemos del mal. Un vidente de Luz les puede decir cual es su porcentaje del MAL.

REGLA:

Aquellas personas que tengan la parte del mal menor a 60%, se van a salvar, claro hay que procurar bajar esta parte lo máximo posible. Hay que procurar que esté por debajo de un 40%.

Vamos a decir mas adelante que cosas aumentan la parte del mal.

Reglas del Juicio Divino.

- El castigo a los que están por encima del 60% es la muerte, la parte del mal va a atacar a la misma persona consumiéndola y llevándola a la muerte, o sea, la persona ha estado alimentando a su verdugo. Estos tiempos son a partir de septiembre del 2022.

Porcentaje de la parte del mal.

60% la muerte es en 8 años.

80% la muerte es en dos años.

100% la muerte es en 5 meses.

Reglas del Juicio Divino.

- ¿Quiénes están en 100%?

Dictadores, asesinos, narcotraficantes, corruptos, Brujos.

Los que hacen el mal a gran cantidad de personas.

Los que hacen lucro a costa de dolor y sufrimiento de las personas.

El Dinero habido desde el Mal, está maldito, no estará limpio hasta que retorne al país o a quien le corresponda.

Reglas del Juicio Divino.

¿Que cosas alimentan el lado del mal?

- Infidelidades, Prostitución, Drogas.
- Corrupción, Robar, Super Ricos, Matar (al menos que seas un oficial de la ley o en las fuerzas Armadas defendiendo una causa justa).
- Religiones de Oscuridad.
- Brujería.
- Maltrato de; raza, genero, casta social.

Reglas del Juicio Divino.

¿Que cosas ayuda a bajar el porcentaje del mal?

- Por supuesto arrepentirte y parar de hacer las cosas que alimentan al MAL.
- Escucha el Salmo 23 preferiblemente con Yhaveh.
- Para los que están por debajo del 60% el recibir La Sanación y Liberación en forma Remota laeradorada.com, los ayudara a bajarlo aun más, ya que se quita oscuridad heredada, puesta por otros, etc.

Reglas del Juicio Divino.

¿Que cosas ayuda a subir el porcentaje del Bien?

- Llevar una vida digna, ser probo, creer en el bien común; para tu familia, sociedad, país, mundo.
- Respetar el planeta, la vida, la creación de Dios.
- Aborrecer y luchar contra la corrupción, la acumulación de poder, la acumulación de dinero, dictaduras.

Crear en la democracia, la igualdad, la libertad pero con límites pensando en el bien común, y pensando en el núcleo fundamental, la familia (los niños).

Sanación y Liberación en forma REMOTA.

- La Remota laeradorada.com incluye Sanación y Liberación, pero aquí solo se va a tratar la parte de Liberación.

La parte de Liberación además de entidades oscuras, demonios, parásitos energéticos, duendes malignos, implantes, herencia de oscuridad, karma. Esta toda la parte de brujerías. Aquí describimos algunas de las brujerías que se pueden quitar con La Remota laeradorada.com.

Ordena tu Remota en la zona de CONTACTO en laeradorada.com. Inversión \$20 (dolares americanos).

O por WhatsApp +58 424-1833358. Atn Simón Sánchez.

Situación actual de La Oscuridad.

- En Julio del 2022, se destruyó la fuente del Mal, Oscuridad y Brujería. Los Brujos NO pueden poner Brujerías Nuevas, pero están las YA instaladas. Los Brujos mantienen su poder mental. En Septiembre del 2022 les fue quitado a los Brujos el poder de visión.
- Lo que estaba oculto va a salir a la LUZ.
- El mal será castigado. (Juicio Divino). Se van a llevar primero a los más malignos (en un lapso de 5 meses a partir de septiembre 2022) y así continuaran.
- La Oscuridad dejará de existir. Con el tiempo los grises dejarán de existir, solo la LUZ prevalecerá.

ROMPER Dispositivos de Oscuridad. En forma Remota.

Estos dispositivos se pueden ver por un vidente y se pueden Romper por un Liberador en forma Remota:

- Dispositivo rostro lado izquierdo. Controlador de voluntad.
- Dispositivo correa de perros en el cuello. Controlador de voluntad.
- Dispositivo hilo negro en la columna. Enfermar y Matar.
- Dispositivo vientre lado izquierdo. Que se produzcan bebes con mal formaciones o abortos.
- Dispositivo rodillas y pies. Limitar sistema energético.
- Amarres con cuerdas, cadenas;manos, pies. Son amarres, limitar a la persona.

ROMPER dispositivos de Oscuridad. En forma Remota.

- Culebras negras. Se instala en mujeres, lo ordenan hombres celosos. Atacan energéticamente a los hombres que no sea el hombre que ordenó el trabajo.
- Cristales clavados en la espalda. Le roban a la persona su energía vital.
- Persona clavada o amarrada al suelo; Inmovilizarla.
- Lanzas, puñales clavados en la espalda, costado. Enfermar, matar.

- **FIN DE LA PRESENTACIÓN.**